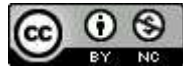




*Las opiniones y los contenidos de los trabajos publicados son responsabilidad de los autores, por tanto, no necesariamente coinciden con los de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad.*



Esta obra por la Red Internacional de Investigadores en Competitividad se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported. Basada en una obra en riico.net.

**La Competitividad Jurídica Comercial:  
Las Agencias Aduanales de Manzanillo, Colima, México**

ÁREA DEL CONOCIMIENTO: Competitividad Global

TEMÁTICA: Competitividad Global en China y la Cuenca del Pacífico

AUTORES: Dr. Gabiel García Medina  
Dr. Víctor Antonio Acevedo Valerio  
Dr. Miguel Ángel Medina Romero

INSTITUCIÓN: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

DOMICILIO: Avenida Tata vasco # 200 Col. Centro, Morelia, Michoacán, México.

TEL: (443) 3 15 26 11 Ext. 113

E-mail: aceval@umich.mx  
mamedina@umich.mx  
ggmedina31@yahoo.com.mx

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA: Avenida Tata vasco # 200 Col. Centro,  
Morelia, Michoacán, México.

## **Resumen**

El móvil de este trabajo es presentar la aplicación del concepto de competitividad al entorno jurídico del comercio exterior de México, y medir, así mismo, esta competitividad jurídica comercial en la experiencia de las Agencias Aduanales del Puerto de Manzanillo, Colima.

Así, primeramente, se establecen algunos elementos teórico-conceptuales en torno al término competitividad. En segundo término, se efectúa una exposición sobre la configuración conceptual de la competitividad jurídica comercial. Y, finalmente, se realiza una descripción de algunos lineamientos de medición para la competitividad jurídica comercial, en un caso de estudio particular.

**Palabras clave:** Competitividad, competitividad jurídica, competitividad jurídica comercial.

## **Abstract**

This study presents the application of the concept from competitiveness to law of the foreign trade in Mexico. In addition, this paper includes a measurement of legal competitiveness of the foreign trade in the case the Customs Agencies of Manzanillo, Colima. Therefore, firstly, some theoretical and conceptual elements are studied about the competitiveness. Secondly, the concept of legal competitiveness of the foreign trade is exposed. And, finally, a description of some elements of measurement of legal competitiveness of the foreign trade is realized, in a case of particular study.

**Keywords:** Competitiveness, legal competitiveness, legal competitiveness of the foreign trade.

## Introducción

La palabra *competitividad* vincula su significado con la rivalidad y tres elementos: el contexto de la competencia, los sujetos en rivalidad y el fin u objeto de la competencia. La competitividad tiene que ver, precisamente, con los conceptos de eficacia y eficiencia; y partiendo de la consideración del factor institucional entre sus componentes, puede ensayarse la idea de la *competitividad jurídica*, entendida ésta como la capacidad de un organismo o institución de suministrar servicios jurídicos igual o más eficaz y eficientemente que un competidor potencial. De la construcción conceptual anterior, igualmente, puede derivarse el término de la *competitividad jurídica comercial*, entendida como la capacidad de un organismo o institución de suministrar servicios jurídicos orientados a la gestión del comercio exterior, igual o más eficaz y eficientemente que un competidor potencial.

Este trabajo plantea una aplicación del concepto de competitividad al entorno jurídico del comercio exterior de México, y medir, así mismo, esta competitividad jurídica comercial en la experiencia de las Agencias Aduanales del Puerto de Manzanillo, Colima.

En su estructura, este estudio se compone de tres partes. La primera de ellas se dedica a esbozar algunos elementos teórico-conceptuales en torno al término competitividad. El segundo apartado consiste en una exposición sobre la configuración conceptual de la competitividad jurídica comercial. Y la tercera parte se dedica a la descripción de algunos lineamientos de medición para la competitividad jurídica comercial en un caso de estudio particular.

### 1. La Competitividad: Elementos Conceptuales

En términos generales, el término *competitividad* vincula su significado con la rivalidad y tres elementos: el contexto de la competencia, los sujetos en rivalidad y el fin u objeto de la competencia. Así, la competitividad se concibe como la capacidad para competir en un ámbito determinado, con contrincantes específicos, por un determinado fin.

En un inicio, este concepto fue de exclusiva aplicación a las empresas y, a mayor dimensión, a las industrias, entendidas éstas como complejos de firmas de un mismo sector de la economía. Y, en los tiempos modernos, se atribuye al profesor Michael Porter de la Universidad de Harvard, la

aplicación pionera del término competitividad en el contexto de los países (Porter, M. 1997). Así, la competitividad ha venido siendo entendida de acuerdo al nivel en que se analiza: el de la firma, el de la industria y el de la nación.

Debe apuntarse, en adición, que hay dos tipos de ventajas que posibilitan la materialización del concepto de competitividad, en las dimensiones que se han esbozado, a saber, la ventaja comparativa y la ventaja competitiva. La primera se encuentra en función de situaciones naturales o dadas, y la segunda es un conjunto de situaciones más bien artificiales, de alteración del entorno. Es decir, la ventaja comparativa se produce de la disponibilidad natural de los factores productivos que posibilita reducir costos comparativamente; y, de otra parte, la ventaja competitiva es la que se logra concretar a través de habilidades peculiares, no propias del entorno natural, sino de la transformación de éste (por ejemplo, la tecnología, las marcas y patentes, los equipos de trabajo calificados, etc.).

Por lo tanto, las estrategias para conseguir ventajas competitivas en una firma dependen del sector industrial y de la región, o sea, de la vinculación de una empresa con su ambiente. De igual modo, la competitividad industrial o regional se encuentra en relación directa con la infraestructura, políticas y otros elementos de que la nación les dota. Así, una industria alcanzará niveles de rentabilidad en la medida en que las firmas que la constituyen lo sean, y por consecuencia, una nación ha de ser competitiva si sus complejos industriales y sus regiones logran ser productivos.

De lo anterior se deriva una consecuente vinculación entre la competitividad y la productividad, vinculación que está de manifiesto en los distintos niveles empresarial, industrial y nacional. La competitividad desde el punto de vista de la empresa, se origina de la ventaja competitiva que posee una firma vía sus métodos de producción y de organización, procedimientos que se evidencian en el precio final y en la calidad del producto final. En el entorno de la industria, igualmente, la competitividad tiene que ver con provocar una productividad mayor, ya sea haciendo frente a menores costos o vendiendo bienes con un valor agregado superior. La competitividad industrial, por tanto, se manifiesta mediante la inversión extranjera directa (IED) o por el grado de participación de mercado de sus bienes en el contexto mundial. Y, desde la perspectiva de un país, la competitividad se asocia con la implementación de políticas públicas y la consecución de altas tasas de crecimiento de la productividad nacional.

Así pues, el término competitividad es empleado hoy día para caracterizar organizaciones, y aún naciones, a partir de la identificación de fortalezas asociadas al éxito, ventajas comparativas y competitivas, pues (Porter, M. 1997). Recientemente, las ventajas competitivas creadas con

esfuerzo repetidamente se presentan más triunfadoras respecto a las ventajas comparativas dadas por la naturaleza o por situaciones fortuitas. Lo anterior ha sido experimentado a través de distintos enfoques evaluación de la competitividad internacional, entre los que destacan el modelo del World Economic Forum (WEF) y el modelo del International Institute for Management Development (IMD).

En el primer modelo, la competitividad se define como *la habilidad de un país para alcanzar y sostener altas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto per cápita* (World Economic Forum, 2007). Y, según el modelo del IMD, la competitividad es *la habilidad de un país para la creación de valor agregado y así incrementar la riqueza de las naciones a través de la administración de los activos, los procesos, las agresiones, la atractividad, la globalidad, la proximidad y la integración de estas relaciones dentro de un modelo económico y social* (International Institute for Management Development, 2007). El fin de los modelos del WEF y del IMD es el de configurar una clasificación de los países en términos de su clima empresarial empleando para ello ciertos atributos condensados en un índice. Los índices de ambos enfoques hacen uso de datos duros y de encuestas de opinión para cuantificar los factores relacionados con la tecnología, infraestructura, calidad de las instituciones públicas y del entorno macroeconómico, entre otros.<sup>1</sup>

Finalmente, en un intento por sintetizar algunos de los elementos teórico-conceptuales en torno a la competitividad aquí abordados, se entiende que una firma es competitiva en la medida que, con eficacia y eficiencia, pueda suministrar bienes y servicios igual o mejor que sus competidores. En el entorno de las industrias, igualmente, la competitividad radica en la capacidad de las empresas nacionales de un sector específico para alcanzar, con eficacia y eficiencia, un éxito sostenido contra (o respecto a) sus competidores foráneos sin protecciones o subsidios. Y, la competitividad nacional, finalmente, se asocia con la posibilidad de los ciudadanos para conseguir niveles de vida altos y crecientes por medio del incremento de la productividad, eficaz y eficientemente.

---

<sup>1</sup> Los fundamentos teóricos de estos índices resultan problemáticos. No obstante, el valor del análisis depende de la validez teórica que fundamenta a las mediciones y si el análisis de la competitividad es válido, bajo salvedad, los índices cumplen con una función primordial, informar sobre el desempeño y fungir como *benchmarking* de las naciones.

## 2. La Competitividad Jurídica Comercial

En este trabajo se ensaya la idea de la competitividad jurídica, entendida ésta como la capacidad de un organismo o institución de suministrar servicios jurídicos igual o más eficaz y eficientemente que un competidor potencial. Y, a partir de la construcción conceptual precedente, puede obtenerse un derivado, el de la *competitividad jurídica comercial*. Ésta, para fines de la actual exposición, ha de entenderse primero como un caso de la competitividad jurídica en general y, en términos específicos, como la capacidad de un organismo o institución de suministrar servicios jurídicos orientados a la gestión del comercio exterior, igual o más eficaz y eficientemente que un competidor potencial. Y han de ser las agencias aduaneras, por lo tanto, los organismos o instituciones que compiten en la gestión del comercio exterior.

El Modelo de Competitividad de la Consejería Comercial de México, del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) en Hong Kong (Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., 2004) constituye en la práctica, para México, un importante caso de aplicación de competitividad institucional (ver Figura 1). Este Modelo comprende ocho variables, a partir de las cuales se sustenta la base de la competitividad china en el comercio internacional actual: el marco fiscal competitivo; la estructura arancelaria; los procesos aduaneros eficientes; el marco jurídico y regulatorio; el desarrollo de proveedores; el desarrollo tecnológico; el desarrollo del capital humano; y, la infraestructura adecuada. En el contexto del modelo, existen dos variables que tienen que ver con el entorno jurídico, a saber: los procesos aduaneros eficientes y el marco jurídico y regulatorio. Así, de la identificación de este par de variables, puede formularse el carácter jurídico de la competitividad.

En este trabajo se replica el modelo de BANCOMEXT, empleándose únicamente las variables *procesos aduaneros eficientes* y *marco jurídico y regulatorio*, para la aplicación del concepto de competitividad jurídica comercial en la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

**Figura 1. Modelo de Competitividad en China**



Fuente: Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. 2004. “La base de la Competitividad de China”. Consejería Comercial de México en Hong Kong.

### **3. La Competitividad Jurídica Comercial de México: El Caso de Manzanillo, Colima**

#### **3.1 Métodos de Investigación**

Para presentar la competitividad jurídica comercial de México, se considerará el caso del Puerto de Manzanillo, Colima. Igualmente, se tomará como referencia el Modelo de Competitividad de la Consejería Comercial de México, del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) en Hong Kong (Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., 2004). Este Modelo comprende 8 variables, a partir de las cuales se sustenta la base de la competitividad de China en el comercio internacional actual.

Y las variables que constituyen el modelo en comento, son:

- 1.El marco fiscal competitivo.
- 2.La estructura arancelaria.
- 3.Los procesos aduaneros eficientes.
- 4.El marco jurídico y regulatorio.



- 5.El desarrollo de proveedores.
- 6.El desarrollo tecnológico.
- 7.El desarrollo del capital humano.
- 8.La infraestructura adecuada.

Estas variables del modelo, agregadas, posibilitan una referencia de la competitividad china. Y en el marco del modelo, hay dos variables que se vinculan íntimamente con el ámbito jurídico: los procesos aduaneros y el marco jurídico y regulatorio. Así, de la identificación de este par de variables, puede formularse la propiedad jurídica de la competitividad.

El Modelo de BANCOMEXT se replica en el trabajo que aquí se presenta. Por lo tanto, este estudio se sustenta en la medición de las variables de *los procesos aduaneros y del marco jurídico y regulatorio* que en suma nos da la *competitividad*, efectuándose el análisis de campo en la ciudad de Manzanillo, Colima, en las Agencias Aduanales.

Específicamente, se realizó un ejercicio de medición de acuerdo con la corriente sociológica, considerando la cuantificación de la eficacia (además de la eficiencia) de la institución (Agencias Aduanales) y la norma jurídica (marco jurídico y regulatorio, que es la Ley Aduanera y sus leyes supletorias; y para los procesos aduaneros, el despacho de mercancías) que tienen que ver con el comercio internacional mediante técnicas de campo, es decir, encuestas.

En dicha tarea, se procedió a la operacionalización de las variables de estudio, las cuales fueron mencionadas con antelación, para generar el instrumento de medición. Después se llevó a efecto el levantamiento de encuestas, en un total de 55 agencias aduanales, que es el universo de estudio de esta investigación.

La forma de obtención de las puntuaciones en la escala Likert fue sumando los valores alcanzados en cada pregunta del cuestionario, y con el apoyo de un escalograma diseñado *ex profeso*, fueron analizados los resultados.<sup>2</sup> Para tal efecto, se construyó un diagrama que muestra la relación entre las unidades de medida y las observaciones en torno a las variables. Se utilizaron las dos formas básicas de aplicar la escala tipo Likert: en la primera, se le entregó el cuestionario a la persona que lo respondió, creando su opinión respecto a cada categoría en la opción que mejor describe su juicio. Respecto a la segunda forma, se entrevistó a la persona designada por la Agencia Aduanal para responder el cuestionario a quien se le leyó cada pregunta y las alternativas de respuesta, anotando lo que dicha persona contestó.

---

<sup>2</sup> Un *escalograma* es un diagrama donde se representa la medición de las escalas.

Mediante un cuestionario de 31 preguntas con 5 categorías cada una, que van de muy alta, alta, regular, baja y muy baja, se procedió a elaborar el escalograma para la competitividad. El cual quedó con un máximo de 155 puntos (31 preguntas multiplicadas por 5 que es el valor mayor de cada una) y 31 unidades (31 multiplicado por 1 que es la menor puntuación para cada pregunta). Se tiene entonces, que la escala se encuentra comprendida entre los valores de 31 y 155 (ver Figura 2).

**Figura 2. Escalograma de competitividad**

Muy Alta	Alta	Regular	Baja	Muy Baja
competitividad	competitividad	competitividad	competitividad	competitividad
155	130.2	105.4	80.6	55.8
				31

Fuente: Elaboración propia.

### 3.2 Exposición de Resultados

De los resultados obtenidos, se construyó la tabla 1, donde se representa la puntuación obtenida de los cuestionarios aplicados para determinar el nivel de competitividad indicado por cada una de las agencias aduanales de Manzanillo, Colima.

Después de analizar los datos, los resultados obtenidos respecto de nuestras variables de estudio quedan de la siguiente manera.

El 2 % de las agencias aduanales de la aduana de Manzanillo, Colima consideran que existe una baja competitividad en la aduana, mientras el 18 % del total de las agencias aduanales afirman que la competitividad es regular, así como otro 18 % del total considera que la aduana existe una muy alta competitividad; pero el 62 % indica la aduana de Manzanillo, Colima es altamente competitiva.

De los resultados obtenidos, se concluye que para efectos de este estudio, las variables *procesos aduaneros* y *marco jurídico y regulatorio*, provenientes originalmente del Modelo de Competitividad de la Consejería Comercial de México, del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) en Hong Kong, a partir de sus aportes en la medición de la competitividad, se confirma que son factores para determinarla, en un entorno jurídico.

Así, el despacho de mercancías, y la Ley Aduanera y sus leyes supletorias, dimensiones de las variables de estudio, en la casuística de las Agencias Aduanales de Manzanillo, Colima por sus

resultados en torno a su eficiencia y eficacia, permiten la construcción de una propuesta de modelo de competitividad jurídica.

## **Comentarios Finales**

Generalmente, el término *competitividad* vincula su significado con la rivalidad y tres elementos: el contexto de la competencia, los sujetos en rivalidad y el fin u objeto de la competencia. Además, la competitividad tiene que ver, finalmente, con los conceptos de eficacia y eficiencia; y partiendo de la consideración del factor institucional entre sus componentes, en este trabajo se ensayó la idea de la *competitividad jurídica*, entendida ésta como la capacidad de un organismo o institución de suministrar servicios jurídicos igual o más eficaz y eficientemente que un competidor potencial.

Igualmente, a partir de la construcción conceptual anterior, se derivó el término de la *competitividad jurídica comercial*. Ésta fue concebida, primero como un caso de la competitividad jurídica en general y, en términos específicos, como la capacidad de un organismo o institución de suministrar servicios jurídicos orientados a la gestión del comercio exterior, igual o más eficaz y eficientemente que un competidor potencial.

Los resultados generados en el desarrollo del estudio de caso son cercanos a la realidad, y constituyen una evidencia de la aplicación de técnicas cuantitativas en la investigación de índole jurídica. Particularmente, según los hallazgos obtenidos de un 18 % del total de las agencias encuestadas indicaron que la aduana es regular y muy altamente competitiva, pero en su mayoría que representa un 62 % afirma que la aduana de Manzanillo, Colima tiene una alta competitividad.

Por lo tanto, uno de los objetivos de este caso de estudio fue cumplido, ya que se analizaron las variables de *procesos aduaneros* (despacho de mercancías) y el *marco jurídico y regulatorio* (Ley Aduanera y sus leyes supletorias) que son eminentemente jurídicas en un entorno o enfoque cuantitativo.

## Fuentes de Información

- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (2004). *La base de la competitividad de China*. Consejería Comercial de México en Hong Kong. México.
- Esser, K., Hillebrand, W., Messner, D. y Meyer-Stamer, J. (1996). Competitividad Sistémica: Nuevos Desafíos para las Empresas y la Política. *Revista de la CEPAL*, 59.
- García, G. (2006). *La competitividad de la aduana marítima mexicana: Las Agencias Aduanales de Lázaro Cárdenas, Michoacán*. Tesis de Maestría en Ciencias en Comercio Exterior. Instituto de Investigación Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill
- International Institute for Management Development (IMD). 2007. Consultado en: <http://www.imd.ch/>.
- López, M. (2007). *La investigación jurídica en México. Temas, técnicas y redacción*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Pedraza, O. H., Navarro Chávez, J. C. L. y López, C. (2004). Eficiencia administrativa y productividad en la industria eléctrica de la División Centro Occidente en México. *Ciencia Nicolaita*.
- Porter, M. E. (1997). *La Ventaja Competitiva de las Naciones*. Javier Vergara. Argentina.
- Witker, J. y Larios, R. (1997). *Metodología jurídica*. México: McGraw-Hill y Universidad Nacional Autónoma de México.
- World Economic Forum (2007). Consultado en: <http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/Global%20Competitiveness%20Report/index.htm>.

**Anexo**

**Cuadro 1**

Resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a las agencias aduanales de Manzanillo, Colima

Agencia Aduanal	Puntuación
1	131
10	98
11	103
12	104
13	110
14	108
15	120
16	105
17	116
18	123
19	118
2	128
20	94
21	116
22	110
23	71
24	115

<b>25</b>	111
<b>26</b>	101
<b>27</b>	119
<b>28</b>	136
<b>29</b>	138
<b>3</b>	93
<b>30</b>	136
<b>31</b>	130
<b>32</b>	118
<b>33</b>	117
<b>34</b>	122
<b>35</b>	135
<b>36</b>	111

Continua...

### **Cuadro 1**

(continuación)

Resultados obtenidos de las encuestas aplicadas  
a las agencias aduanales de Manzanillo, Colima

<b>Agencia Aduanal</b>	<b>Puntuación</b>
<b>37</b>	129
<b>38</b>	103
<b>39</b>	111
<b>4</b>	119
<b>40</b>	133
<b>41</b>	131
<b>42</b>	136
<b>43</b>	143
<b>44</b>	139
<b>45</b>	112
<b>46</b>	103
<b>47</b>	111
<b>48</b>	126
<b>49</b>	111
<b>5</b>	109
<b>50</b>	126
<b>51</b>	121

<b>52</b>	116
<b>53</b>	110
<b>54</b>	112
<b>55</b>	115
<b>6</b>	116
<b>7</b>	100
<b>8</b>	110
<b>9</b>	109
<b>No</b>	<b>Total</b>

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas de campo realizadas.